

COMUNICADO: El COVID-19 obliga a suspender las procesiones de Semana Santa de Guadalajara

La Junta de Cofradías y Hermandades, el Obispado de la Diócesis Sigüenza – Guadalajara y el Ayuntamiento de la capital han acordado la suspensión de las procesiones y todos los actos públicos de la Semana Santa, tras la aprobación de las medidas excepcionales recogidas en nuestra Carta Magna para contener la pandemia de Coronavirus COVID-19.

La emergencia sanitaria en la que se encuentra España, en situación de Estado de Alerta desde este sábado, hace inviable la celebración de las procesiones de Semana Santa y los actos públicos relacionados con la misma, que concentran año a año a miles de personas en las calles de nuestra ciudad.

El Ayuntamiento, el Obispado y la Junta de Cofradías y Hermandades confirman tomar esta dolorosa decisión, persiguiendo el objetivo de contener al máximo la expansión del coronavirus y proteger a la población. En este sentido, los tres organismos apelan a la responsabilidad individual para cumplir las restricciones impuestas por el Estado para velar por la buena salud de nuestros convecinos.

El obispado ha previsto, desde el día ayer, la retransmisión de las eucaristías a través de un canal de Youtube creado para seguir desde los hogares los actos religiosos celebrados en la Concatedral, como así sucederá con motivo de la Semana Santa.

La Junta de Cofradías y Hermandades invita a todos los hermanos cofrades y a todos los habitantes de Guadalajara, a una Semana Santa vivida con el mismo recogimiento que en años anteriores, haciendo más íntimo el misterio de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor, uniéndolo al deber cívico impuesto como un compromiso moral. Esta decisión ha sido tomada condicionada a todas las determinaciones que en un futuro tome el Gobierno de la Nación.

16 de marzo de 2020